



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 22 DIC 2016

Expte. N° 53.115-2010  
Ref. 1/16

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Claudia Alejandra CRESPO, por intermedio de la Dirección del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, solicita licencia sin goce de sueldo al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. Fisiología - Bioquímica - Farmacia), a partir del 16-02-2016, por haber sido designada transitoriamente en un cargo de mayor jerarquía;

**ATENTO:**

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y a lo tratado por este H.Cuerpo;

**CONSIDERANDO:**

Que puede accederse a lo solicitado a lo dispuesto en el Art. 49°, Punto II inc.a) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto n° 1245/15;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(En Reunión Ordinaria de fecha 24/11/2016)**

**RESUELVE:**

Art.1°)-Conceder la licencia sin goce de haberes a la Dra. Claudia Alejandra CRESPO, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. Fisiología - Bioquímica - Farmacia) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, a partir del 16/02/2016, por haber sido designada transitoriamente en un cargo de mayor jerarquía.-

Art.2°)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVASE en legajo personal.-

RESOL. HCD N°:

0742 2016

JLRL

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.